

TRASPASO DE REGISTRO

- Solicitar tiquete con la letra X.
- Copia de los generales del pasaporte actual y anterior (en caso de pérdida presentar copia de la denuncia)
- Copia del sello de registro (RUEX) del pasaporte anterior.
- Copia del carné o cédula de residente (si procede).

Si el trámite se presenta por medio de abogado deberá aportar:

- Poder y solicitud notariada
- Copia de cédula e idoneidad

Si es por medio de pasante deberá aportar:

- Autorización notariada.
- Copia de cédula del pasante